

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/09/11 Hs. 12:28
Numero:	790
Fojes:	3
Expte. N°	
Grado:	73/11
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Ushuaia, 13 de Septiembre de 2011.-

Sr.
 Presidente del Consejo Deliberante
Don DAMIAN DEMARCO
 S / D

Por la presente me dirijo a Ud a los fines de solicitarle
**INTERVENGA CON CARÁCTER DE URGENCIA ANTE MI SITUACION
 HABITACIONAL**

Como ya le informe en una nota anterior de fecha 23/06/11, **NOS ENCONTRAMOS
 ALQUILANDO DESDE HACE 8 AÑOS Y TENEMOS 2 NIÑOS.**

Gracias al Municipio hoy somos adjudicatarios de un terreno en el Valle de Andorra
 (Seccion O, Macizo Y, Parcela 5)

Mi situación economica No me permite contruir en forma inmendiata,

De seguir pagando alquiler Nunca vamos a poder ahorrar para dicha construcción.

Y sin titulo de la propiedad tampoco se puede acceder a un prestamos hipotecario.

ES POR ESO QUE APELO A SU SENTIDO COMUN Y AL DE SUS PARES

PARA QUE NOS AUTORICEN EL TRASLADO DE UNA ALPINA EN

PERFECTAS CONDICIONES, PERO QUE SEGÚN NOS INFORMARAN EN

EL MUNICIPIO SE PASA 40 cm del ato permitido por ordenanza

ES FUNDAMENTAL PARA NOSOTROS CONTAR CON LA EXCEPCION

DEL CONSEJO DELIBERANTE, ya que el propietario de esta casilla nos da todas

las facilidades de pago para que nosotros podamos iniciar una nueva etapa y asi, ya SIN

PAGAR MAS ALQUILER VAMOS A PODER INICIAR EL PROYECTO DE

NUESTRA VIVIENDA, CON TODO LO QUE ESO IMPLICA, (planos, construccion,

etc.... Que todo demanda de mucho dinero)

Como ya manifiestamos en la nota anterior, nos comprometemos a trasladar la alpina

haciendo todos los procedimientos correspondientes y solicitados por obras particulares

para que se ajuste a lo que corresponde.

Desde ya muy agradecida por su amable atención, y quedo a la espera de una pronta y
 favorable respuesta.

[Firma]
 CINTIA VANESA ISORNA
 TOLHUIN 127
 CEL 15487010

P.D. SE ADJUNTA UN PLANO DE DICHA ALPINA A RETIRAR

23-06-11 10:33
508 /

[Handwritten signature]

USHUAIA, 23 de Junio de 2011.

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA:
SR. DAMIAN DE MARCO:

Por la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a fin de ponerlo en conocimiento de mi situación habitacional, dado que me encuentro alquilando desde hace ocho (8) años y hace un (1) año me adjudicaron un terreno en el Valle de Andorra ubicado en Sección O, Macizo Y, Parcela 5. Dado mi situación económica la solución más inmediata sería el traslado de una casilla, ya que me han dado facilidades de pago para acceder a la misma, y siendo que no cuento con recursos económicos suficientes para afrontar los gastos para una construcción total, como así tampoco acceder a un préstamo hipotecario hasta tanto obtenga el Título de Propiedad de dicho terreno, siendo este último un requisito indispensable en las entidades bancarias.

Al respecto informo que me he acercado a obras Privadas de la Municipalidad, donde me informaron que la casilla a trasladar no se ajusta a las reglamentaciones vigentes, por lo tanto no puedo concretar la operación con el propietario de dicha casilla por estar a la espera de la autorización correspondiente.

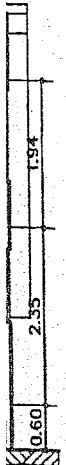
Por los motivos expuestos precedentemente solicito una respuesta favorable a mi petición para la autorización vía excepción de dicho traslado, comprometiéndome a realizar los procedimientos correspondientes y que me sean solicitados, para la finalización de la obra una vez ya ubicada en el predio.

Sin otro particular, la saluda a Ud. muy atentamente.

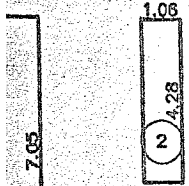
- Cintia Vanesa Isorna
- Domicio Tolhuin 127.
- Tel : 15487010

[Handwritten signature]

TURA
CARPINT
790 - 3/3
barras
O
O
O
O
O

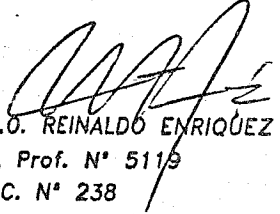
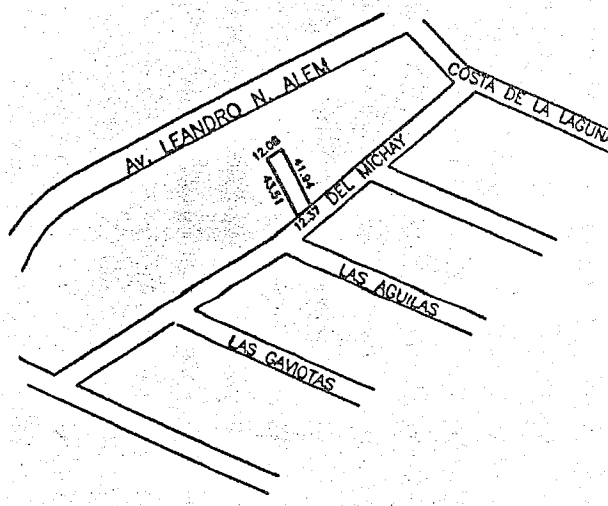
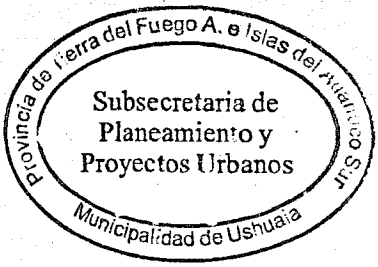
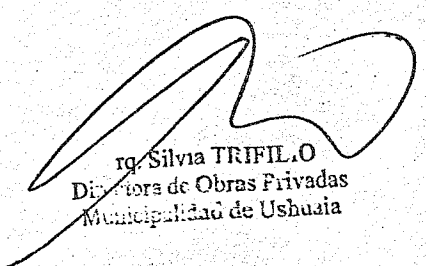


ESCALERA



PERFICIES Escala 1:500

- 1 35.74 m2
- 2 4.52 m2
- 40.26 m2

NOMENGLATURA CATASTRAL		SECCION L	MACIZO 32	PARCELA 14	PLANO 1
OBRA EMPADRONAMIENTO					
USO PREDOMINANTE VIVIENDA FAMILIAR					
PROPIEDAD DE					
MARIA ALEJANDRA BLASCO					
DOMICILIO DEL MICHAY 554				USHUAIA	
PLANO DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES					Escala 1 : 100
Zonificación	D.U.	300	hab/ha	Propietario	
R2	D.N.	600	hab/ha	Nombre: MARIA ALEJANDRA BLASCO	
	F.O.S.	0.07		Firma: <i>Maria Alejandra Blasco</i>	
	F.O.T.	0.08		Informante Técnico	
	Croquis de Ubicación				 M.M.O. REINALDO ENRIQUEZ Mat. Prof. N° 5119 R.P.C. N° 238
					
Sup. Terreno	512.70 m2				
Sup. A Empadronar	46.26 m2				
Sup. libre	476.96 m2				
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISO DE HABILITACION.					
OBRA ANTIRREGLEMENTARIA					
				VISADO 17 JUN 2009  Ing. Silvia TRIFILIO Directora de Obras Privadas Municipalidad de Ushuaia	